



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

ASISTENCIA TÉCNICA

"PREVENCIÓN FRENTE AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS"

OFICIO MULTIPLE N.º 0200 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-
UGEL.02-ASGESE



BICENTENARIO
PERÚ 2021

NORMAS DE CONVIVENCIA



Mantenemos los
micrófonos
apagados
cuando no
participamos.

Escribimos las
consultas en
el chat



Hacemos clic en
“Levantar la
mano” si deseo
participar.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Propósito:

Fortalecer las estrategias y acciones para la prevención frente a la situación de riesgo sobre las sustancias psicoactivas en el marco de la emergencia sanitaria – COVID 19

Producto:

Compromisos para implementar la prevención sobre las sustancias psicoactivas para las y los estudiantes de las IIEE.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



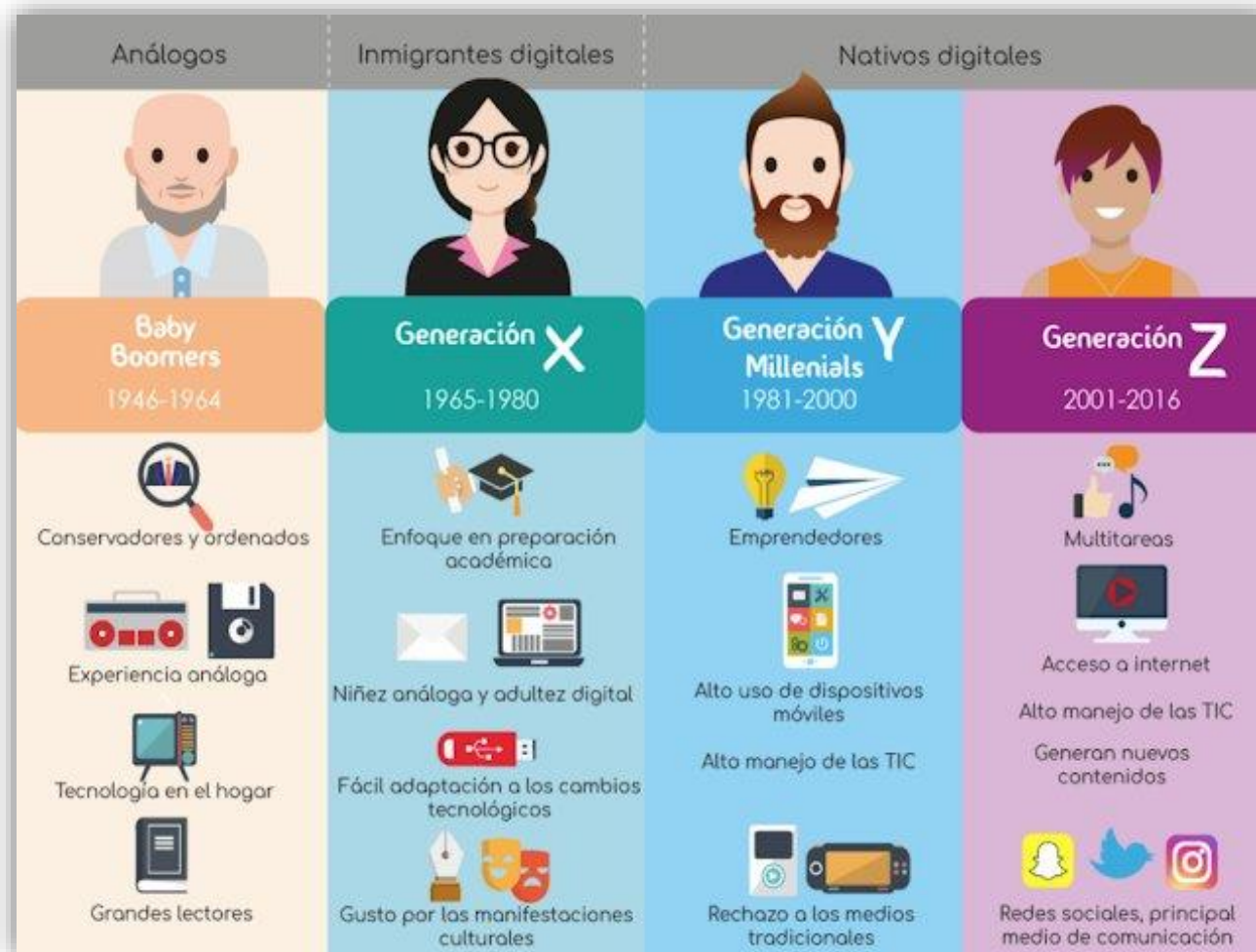
BICENTENARIO
PERÚ 2021

Soporte emocional

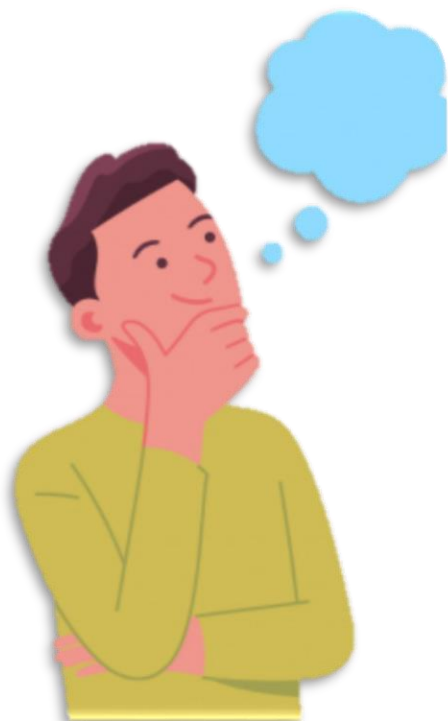
¿A que generación Perteneces?

BABY BOOMERS**GENERACIÓN X****MILLENNIALS****GENERACIÓN Z**

<https://blog.cualessontusmetas.com/wp-content/uploads/2020/02/foto-1.jpg>



DINÁMICA



Buscando un recuerdo.....

A continuación cerramos los ojos por unos minutos para recordar en nuestra adolescencia una “Locura” que hallamos hecho, y por la que nuestros padres o tutores nos han reprendido.

CONSEJOR PARA UN DOCENTE IMPACTANTE

Irradia
tranquilidad
y paz

Conoce a tus estudiantes

Dedica
tiempo a
cada uno

No cuestionar el
estado de ánimo.

Promueve
responsabilidad

Ser crítico sólo en lo esencial



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

DRA. VICTORIA ANGELES CARLOS MEDICO PSIQUIATRA

- ▶ **Ex-Directora Ejecutiva de la DEIDAE de Adicciones INSM HD-HN**
- ▶ **Maestría en administración de servicios de salud UNFV**
- ▶ **Doctorado en Salud Publica UNFV**
- ▶ **Miembro Fundador y Activo de la Asociación Peruana de Adicciones (APAD)**
- ▶ **Expresidenta de la Asociación Peruana de Adicciones (APAD)**
- ▶ **Ex tutor Maestría Iberoamericana en Drogodependencias (CICAD/OEA.)**
- ▶ **Ex docente de la Escuela Consejería en Adicciones**

FACTORES DE RIESGO o CAUSALES

- Son las características identificables que tiene un individuo o un grupo que señalan una mayor posibilidad de tener o sufrir un daño en su salud. (Donas, 1998).





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

A) Familiares:

Son los factores de riesgo más frecuentes:

- ☐ Problemas de comunicación: Escasa o nula comunicación distorsionada o muy disfuncional, maltratos, insultos dominancia.
 - ☐ Conflictos familiares
 - ☐ Rechazo parental
 - ☐ Falta de supervisión de adultos
 - ☐ Sobreprotección
 - ☐ Falta de cohesión familiar.
 - ☐ Pobres estilos disciplinarios.
 - ☐ Abuso físico o sexual.
 - ☐ Hogares desintegrados (divorcio , separaciones)

Ineficacia de los padres frente a hijos que tienen temperamentos difíciles o con problemas de conducta,



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

B) 1.-En el plano personal :

- Por ejemplo, la persona que tenga baja autoestima,
- Que tenga dificultades para resolver conflictos emocionales con baja tolerancia a la frustración
- Timidez, Inseguridad
- Escasas o nulas habilidades psicosociales
- Deficiencia en el desempeño escolar.
- Intereses inmaduros.
- Relacionarse con grupo con actitud pro consumo
- Presión del grupo en relación al consumo.
- Déficit o distorsión del conocimiento de los efectos de las drogas o conductas adictivas en la persona.

B) 2.personal

TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS

- Trastorno de Conducta
- Trastorno con Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH),
- Trastornos Depresivos
- Trastornos de ansiedad
- Trastornos de personalidad



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

1.-Trastorno de personalidad Dependiente

- Joven que se deja llevar por el grupo usualmente pasivo de poco carácter que por lo general no asume sus propias decisiones sino deja que otros lo hagan por el.
- Estas personas son presa fácil de la presión social para el consumo de PSA y otras conductas adictivas

2.-Trastorno de Personalidad Evitante (ansiosa)

- Es la persona con rasgos de timidez de larga data.
- Con creencias de ser inferior.
- Cree que es socialmente inaceptable
- Con serios problemas para relacionarse a nivel social.

3.-Trastorno de Personalidad Histriónica

- Trastorno de personalidad frecuente en el género femenino caracterizado por la tendencia a la exageración en la expresión de sus emociones



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

C) Sociales

- Nuestra sociedad es permisiva con las drogas legales (ingesta de alcohol, tabaco, tragamonedas ven el juego como distracción o un evento social normal).
- La accesibilidad a casi todas las drogas, empezando por las legales como son el alcohol, tabaco, tragamonedas.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

D) Biológicas

- Trastorno con Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) Trastorno neuro psiquiátrico, con un componente neurobiológico bien establecido (fallas en la corteza pre frontal).
- Cuyas manifestaciones se caracterizan por hiperactividad, serios problemas de atención con tendencia al fracaso escolar y desorganización en su estilo de vida, con tendencia a perder diversos objetos personales, asociados a un alto grado de distraibilidad



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

E) Genéticos

- Finalmente en el plano hereditario
- La participación genética en el desarrollo del alcoholismo es un hallazgo que no tiene duda, demostrado a través de los estudios en animales, gemelos y de adopción que han confirmado tales asociaciones



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

FACTORES PROTECTORES

Son habilidades que ayudan a reducir o mitigar los efectos de los factores de riesgo. (protegen a un individuo del problema de sustancia)

RESILIENCIA

- Es el conjunto de atributos y habilidades internas para hacer frente, de manera adecuada y efectiva a factores estresantes y situaciones de riesgo.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

FACTORES PROTECTORES PARA LAS ADICCIONES

1. NIVEL PERSONAL

Quererse y aceptarse como uno es: Aprender a valorar los logros personales.

Desarrollar autonomía y seguridad para la acción: Evitando la autosuficiencia.

Aprender a controlar las respuestas emocionales: Roles de víctima, respuestas no asertivas.

2. NIVEL SOCIO-FAMILIAR

Ser capaz de hacer frente a las presiones de grupo y mantener opiniones personales.

Tener normas claras y consistentes en el seno familiar.

Desarrollar y mantener niveles de comunicación adecuadas en la familia.

Vida libre de drogas.(SPA ap. electronicos)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PRESPECTIVA FAMILIAR

- Relación de calidez de ambos padres
- mayor involucramiento en actividades religiosas
- un mayor énfasis en la crianza de los hijos con disciplina y autocontrol
- menor laxitud en el grado de libertad de los niños
- de tradición en la familia con respecto a roles, valores,
- Da lugar a patrones de crianza con lealtad a los estándares de la familia. (Chatlos,J.,1991).



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PRESPECTIVA COMUNITARIA

- Orientación y sensibilización de los riesgos del consumo de alcohol, tabaco y otras SPA
- además de la presencia potencial de nuevas adicciones no convencionales
- Políticas preventivas que se cumplan con respecto al uso de sustancias, juego, para detener los posibles daños.
- Presencia de nuevas formas de recreamiento.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PRESPECTIVA COMUNITARIA

- Orientación y sensibilización de los riesgos del consumo de drogas legales, ilegales y conductas adictivas (tragamonedas redes sociales).
- Políticas preventivas que se cumplan con respecto al uso de sustancias ,juego, para detener los posibles daños.
- Presencia de nuevas formas de recreamiento.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL CONSUMO DE DROGAS DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

- Mantenga la comunicación continúa con su(s) hijos
- Brinde un tiempo mínimo a sus hijos **DIARIAMENTE**
- Cuide los problemas de fracaso escolar en sus hijos, que es uno de los parámetros más sensible de problemas emocionales
- Cuide la salud mental y emocional de su hijo(a), trastornos por Déficit de Atención, de Conducta, problemas de ansiedad, depresión o de pareja que pueden ser la antesala de un problema de drogas



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL CONSUMO DE DROGAS DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

- **5.** Sea un modelo DÍA a DÍA de sus hijos. Mucho cuidado con consumo de tabaco y excesos etílicos
- **6.** Cuide sobremanera la supervisión de sus hijos en los períodos de crisis familiar, especialmente conflictos de pareja, separación, viajes recurrentes



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL CONSUMO DE DROGAS DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

1. Conozca a las amistades de sus hijos, sean de escuela o de barrio. Evitar sobremanera amistades de mayor edad.
2. La disciplina y los límites **DEBEN PONERLOS** los **PADRES** y no los adolescentes.
3. Estilos de crianza drásticos o muy condescendientes se vinculan al consumo de drogas
4. Trate de que sus hijos se inicien en el alcohol lo más tarde posible



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL CONSUMO DE DROGAS DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

1. Evite el inicio de consumo de tabaco
2. Establezca una red de padres para propósitos de la organización de reuniones o fiestas sociales de los alumnos, que siempre deben tener supervisión de un grupo parental
3. Recoja o coordine con padres de familia de amistades de sus hijos para traerlos de las fiestas. Cuidado con las pijamas parties!



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL CONSUMO DE DROGAS DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

1. Limite la cantidad de alcohol en las fiestas de 4to y 5to año.
NO BARRILES DE SHOP!
2. Ante el primer exceso de alcohol debe haber un afronte conductual claro y directo
3. Cualquier indicio o consumo de droga ilegal **REQUIERE** de una intervención especializada de salud mental.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL CONSUMO DE DROGAS DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

1. Ud como padre tiene el DERECHO de exigir a su hijo(a) un toxicológico urinario, a lo cual no debe haber resistencia alguna si la conciencia esta limpia.
2. 18. Si se evidencia consumo recurrente de drogas, los padres pueden pedir ayuda especializada SIN NECESIDAD que el (la) joven desee tratarse.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

GRACIAS
EQUIPO DE TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA – ASGESE